Auditricont
Cía. Ltda.

Auditores Externos Independientes

FRIOMIX ECUADOR S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

FRIOMIX ECUADOR S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US$	Dólares estadounidenses
Compañía	FRIOMIX ECUADOR S.A.
NIIF para las PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 26 de 2018

A los Accionistas de
FRIOMIX ECUADOR S.A.:

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FRIOMIX ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos descritos en el primer párrafo de Fundamentos para una opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FRIOMIX ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos para una opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene como crédito tributario de impuesto a la renta un saldo de USD 93.885,51, dicho saldo incluye retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas en el exterior en los años 2017 y 2018. De acuerdo a la normativa tributaria vigente se establece que las sociedades nacionales que perciban ingresos en el exterior sujetos a Impuesto a la Renta en el Ecuador, que hubiesen sido sometidos a imposición en otro Estado, se excluirán de la base imponible en el Ecuador, y se tratarán como rentas exentas y se debe tomar en cuenta los gastos no deducibles relacionados a los ingresos exentos en la conciliación tributaria para la determinación del impuesto a la renta causado. En la determinación del impuesto a la renta causado para el año 2018 no se ha considerado los ingresos exentos y los gastos no deducibles relacionados a estos ingresos exentos por parte de la Compañía; así como, el no registro de las retenciones en el resultado del período. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad determinar el efecto en el estado de situación financiera y de resultados integrales. La administración de la Compañía manifiesta que efectuará el respectivo análisis y ajustes de este saldo en el año 2019.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Párrafo de otras cuestiones

Dirigimos la atención al hecho de que no hemos auditado los estados financieros de FRIOMIX ECUADOR S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.

Otra información

La administración de FRIOMIX ECUADOR S.A, es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de Gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568

Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Friomix Ecuador S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre de 2018		2017 [Cifras comparativas]
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo ***(nota 5)***	US$	**9.493,93**	US$	421.958,40
Cuentas por cobrar - clientes ***(nota 6)***		**369.528,83**		1.102.732,47
Otras cuentas por cobrar ***(nota 7)***		**300,00**		4.679,79
Inventarios ***(nota 8)***		**18.553,90**		19.168,44
Impuestos corrientes ***(nota 9)***		**247.647,42**		188.758,43
Pagos anticipados ***(nota 10)***		**32.140,32**		15.646,22
Total activos corrientes		**677.664,40**		1.752.943,75
Activos no corrientes				
Maquinaria, mobiliario y equipos ***(nota 11)***		**31.846,37**		12.077,06
Activos por impuestos diferidos ***(nota 12)***		**1.248,95**		829,84
Total activos no corrientes		**33.095,32**		12.906,90
Total activos	US$	**710.759,72**	US$	1.765.850,65
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar - proveedores ***(nota 13)***	US$	**163.475,65**	US$	1.234.433,34
Otras cuentas por pagar ***(nota 14)***		**11.672,49**		6.393,32
Beneficios sociales ***(nota 15)***		**93.291,59**		46.768,18
Impuestos por pagar ***(nota 16)***		**23.128,72**		10.160,38
Préstamos relacionados c/p ***(nota 18)***		**194.263,58**		292.082,44
Total pasivos corrientes		**485.832,03**		1.589.837,66
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados ***(nota 17)***		**5.624,09**		5.989,43
Total pasivos no corrientes		**5.624,09**		5.989,43
Total pasivos	US$	**491.456,12**	US$	1.595.827,09
Patrimonio:				
Capital social ***(nota 20)***	US$	**60.000,00**	US$	60.000,00
Reserva legal		**2.585,65**		2.585,65
Resultados acumulados:		**107.437,91**		(27.651,36)
Utilidad del ejercicio		**49.280,04**		102.241,27
Total patrimonio, neto	US$	**219.303,60**	US$	137.175,56
Total pasivos y patrimonio,neto	US$	**710.759,72**	US$	1.733.002,65

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros

María Belén Cabezas
Gerente General

Andrea Paola Chiriboga
Contadora General

Friomix Ecuador S.A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018		2017 [Cifras comparativas]
Ventas *(nota 21)*	US$	**3.333.454,30**	US$	2.409.525,49
Costo de ventas *(nota 22)*		**(2.806.580,43)**		(2.097.400,29)
Utilidad bruta		**526.873,87**		312.125,20
Gastos de administración *(nota 23)*		**(217.200,76)**		(140.563,65)
Utilidad operacional		**309.673,11**		171.561,55
Otros ingresos		**1.655,04**		650,72
Gastos financieros *(nota 23)*		**(239.222,40)**		(26.272,33)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**72.105,75**		145.939,94
Impuesto a la renta *(nota 19)*		**(22.825,71)**		(43.698,67)
Utilidad neta del ejercicio	US$	**49.280,04**	US$	102.241,27
Otros resultados integrales		-		-
Resultado integral total	US$	**49.280,04**	US$	102.241,27

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros

María Belén Cabezas
Gerente General

Andrea Paola Chiriboga
Contadora General

Friomix Ecuador S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US$	60.000,00	2.585,65	(27.651,36)	-	34.934,29
Utilidad del ejercicio		-	-	-	102.241,27	102.241,27
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US$	60.000,00	2.585,65	(27.651,36)	102.241,27	137.175,56
Distribución de dividendos		-	-	135.089,27	(135.089,27)	-
Utilidad del ejercicio		-	-	-	49.280,04	49.280,04
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**US$**	**60.000,00**	**2.585,65**	**107.437,91**	**16.432,04**	**186.455,60**

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros

María Belén Cabezas
Gerente General

Andrea Paola Chiriboga
Contadora General

Friomix Ecuador S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018		2017 [Cifras comparativas]
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Recibido de clientes y otros	US$	**4.866.657,89**	US$	1.446.318,84
Pagado a proveedores y personal		**(4.359.067,92)**		(1.108.233,69)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		**(292.410,03)**		338.085,15
Flujos de efectivo en actividades de inversión				
Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipos		**(22.904,53)**		(680,34)
Intereses recibidos		**1.655,04**		33.498,72
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		**(21.249,49)**		32.818,38
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento				
Obligaciones con instituciones financieras		-		(101,04)
Aportes en efectivo de los accionistas		**(98.804,95)**		-
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento		**(98.804,95)**		(101,04)
(Disminución) Aumento neto en efectivo		**(412.464,47)**		370.802,49
Efectivo al inicio del año		**421.958,40**		51.155,91
Efectivo al final del año	US$	**9.493,93**	US$	421.958,40

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros

María Belén Cabezas
Gerente General

Andrea Paola Chiriboga
Contadora General

FRIOMIX ECUADOR S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Base de presentación y moneda funcional
  (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.3) Efectivo
  (2.4) Activos y pasivos financieros
  (2.5) Inventarios
  (2.6) Maquinaria, mobiliario y equipos
  (2.7) Cuentas y documentos por pagar
  (2.8) Impuestos
  (2.9) Beneficios a empleados
  (2.10) Reconocimiento de ingresos
  (2.11) Reconocimiento de gastos
  (2.12) Compensación de saldos y transacciones
  (2.13) Gestión de capital
(3) Administración del riesgo financiero
(4) Estimaciones y juicios contables críticos
(5) Efectivo
(6) Cuentas por cobrar – clientes
(7) Otras cuentas por cobrar
(8) Inventarios
(9) Impuestos corrientes
(10) Pagos anticipados
(11) Maquinaria, mobiliario y equipos
(12) Activos por impuestos diferidos
(13) Cuentas por pagar - proveedores
(14) Otras cuentas por pagar
(15) Beneficios sociales
(16) Impuestos por pagar
(17) Provisiones por beneficios a empleados
(18) Préstamos relacionados
(19) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
(20) Capital social
(21) Ventas
(22) Costo de ventas
(23) Gastos de administración y financiero
(24) Transacciones con partes relacionadas
(25) Aspectos tributarios
(26) Eventos posteriores
(27) Aprobación de los estados financieros

Friomix Ecuador S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Descripción del negocio

FRIOMIX ECUADOR S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante escritura pública otorgada en Quito el 10 de Mayo de 2013, ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Paola Delgado Loor. El domicilio principal es la ciudad de Quito. Inscrita en el Registro Mercantil el 28 de junio de 2013, bajo el número 10651.

La duración de la Compañía es de noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. La Compañía constituyó su capital mediante escritura pública otorgada el 10 de mayo de 2013 ante la Doctora Paola Delgado Loor Notaria Segunda del Cantón Quito, Inscrita en el Registro Mercantil el 28 de junio de 2013, por US$ 60.000,00 dividido en 60.000 acciones de US$ 1,00 cada una

La principal actividad de la Compañía es: a) la fabricación, ensamblaje, comercialización, compra, venta, importación, exportación, arrendamiento (se excluye leasing), instalación, reparación, comisión, consignación, distribución y mantenimiento de equipos de refrigeración, de equipos para la venta de bebidas y alimentos, así como de estibas, plataformas y bases para colocación de mercadería; b) La fabricación, ensamblaje, comercialización, compra, venta, importación, exportación, arrendamiento (se excluye leasing), instalación, reparación, comisión, consignación, distribución y mantenimiento de aparatos y sistemas de refrigeración, congelación, enfriamiento, humidificación y similares, equipos para la venta, exhibición y promoción de bebidas y alimentos, así como sus repuestos, refacciones, accesorios y partes para dichos aparatos y sistemas y todo cuanto sea anexo y conexo con dichos ramos; c) Prestar servicios de asesoría y capacitación en materia industrial, mercantil, legal, fiscal, logística, comercio exterior, y cualquier otra relacionada con la promoción, administración o manejo de sociedades que sean necesarias o conducentes al objeto principal de la Sociedad, excluyéndose las actividades de tercer nivel; d) Solicitar, obtener, registrar, comprar, arrendar, ceder o en cualquier otra forma enajenar y adquirir marcas, nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, franquicias, distribuciones, concesiones y procesos que sean necesarios o conducentes al objeto principal de la sociedad; e) Adquirir, construir, arrendar y operar los bienes muebles e inmuebles necesarios o requeridos para cumplir con su objeto, así como instalar o por cualquier otro título ser dueña, operar u ocupar plantas, talleres, almacenes, expendios, bodegas o depósitos, asi como adquirir, construir, fabricar, importar, exportar, enajenar y, en general, negociar con toda clase maquinaria, equipo, materias primas y cualesquiera otros elementos necesarios y demás operaciones que sean necesarias o conducentes al objeto principal de la Sociedad.

(1) Información general *(Continuación)*

Descripción del negocio *(Continuación)*

Se deja constancia que la Compañía no podrá realizar actividades de leasing; f) efectuar mantenimiento de máquinas cafeteras y de venta automatizada al público; Ejecutar pales de mercadeo y promociones; h) Suministrar mantenimiento técnico integral a locales comerciales y puntos de venta en actividades únicamente relacionadas con su objeto social; i) prestar el servicio de recuperación de gases, aceites, y partes; j) proveer el almacenamiento de equipos de refrigeración comercial y toda clase de mercancías. La Compañía no realizará operaciones financieras de entidades reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. La Compañía no realizará actividades de intermediación o tercerización laboral, ni prestará servicios de provisión de personal.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía cuenta con 18 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación y moneda funcional

Los estados financieros de FRIOMIX ECUADOR S.A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$.), que es la moneda funcional y de presentación de la misma.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento próximo (tres meses o menos desde la fecha de adquisición), que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago más que para propósitos de inversión u otros.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.4 Activos y pasivos financieros *(Continuación)*

a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.6 Maquinaria, mobiliario y equipos

La maquinaria, mobiliario y equipos es registrada al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la maquinaria, mobiliario y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo a su vida útil:

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Maquinaria, mobiliario y equipos *(Continuación)*

	Años
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

El importe depreciable de los activos no tiene en cuenta un valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la maquinaria, mobiliario y equipos en forma anual.

Retiro o venta de la maquinaria, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2018 la tasa es de 25% y 2017 la tasa es del 22%.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.8 Impuestos *(Continuación)*

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedad más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuesto diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.8 Impuestos *(Continuación)*

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio.

2.9.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.10 Reconocimiento de ingresos

2.10.1 Venta de bienes

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.10.2 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

a) En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.

b) El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

c) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

(3) Administración del riesgo financiero *(Continuación)*

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si afecta al período actual como al subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(4) Estimaciones y juicios contables críticos *(Continuación)*

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2018, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2. Vida útil de la maquinaria, mobiliario y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de la maquinaria, mobiliario y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Caja	**US$**	**3.500,00**	US$	3.500,00
Bancos		**5.993,93**		418.458,40
	US$	**9.493,93**	US$	421.958,40

(6) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Clientes	**US$**	**369.528,88**	US$	1.102.732,47
Activo diferido - uniformes		**(0,05)**		-
	US$	**369.528,83**	US$	1.102.732,47

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Empleados	**US$**	**300,00**	US$	398,79
Terceros		-		4.281,00
	US$	**300,00**	US$	4.679,79

(8) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Materiales	**US$**	**18.553,90**	US$	19.168,44
	US$	**18.553,90**	US$	19.168,44

(9) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
IVA en compras	**US$**	**16.827,32**	US$	3.863,05
Retención impuesto a la renta		**93.885,51**		47.410,70
Retención IVA ventas		**9.828,59**		5.097,97
Crédito tributario retenciones		**127.106,00**		129.933,66
Crédito tributario IVA		**-**		2.453,05
	US$	**247.647,42**	US$	188.758,43

(10) Pagos anticipados

Un detalle de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Anticipo proveedores	**US$**	**3.399,12**	US$	1.835,02
Garantía por arriendo		**28.741,20**		13.611,20
Garantías equipos		**-**		200,00
	US$	**32.140,32**	US$	15.646,22

(11) Maquinaria, mobiliario y equipos

Un detalle de maquinaria, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Maquinaria y equipo	**US$**	**15.609,16**	US$	1.505,74
Muebles y enseres		**16.703,30**		15.788,83
Equipo Electrónico (Computación, software)		**15.992,46**		8.105,82
		48.304,92		25.400,39
(-) Depreciación acumulada		**(16.458,55)**		(13.323,33)
	US$	**31.846,37**	US$	12.077,06

(11) Maquinaria, mobiliario y equipos *(Continuación)*

El movimiento del costo de la maquinaria, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Equipo Electrónico (Computación, Software)	Total
Saldo al 31-dic-2016	US$	1.505,74	15.108,49	8.105,82	24.720,05
Adiciones		-	680,34	-	680,34
Ventas y/o bajas		-	-	-	-
Saldo al 31-dic-2017	US$	1.505,74	15.788,83	8.105,82	25.400,39
Adiciones		14.103,42	914,47	7.886,64	22.904,53
Ventas y/o bajas		-	-	-	-
Saldo al 31-dic-2018	**US$**	**15.609,16**	**16.703,30**	**15.992,46**	**48.304,92**

El movimiento de la depreciación acumulada de maquinaria, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Equipo Electrónico (Computación, Software)	Total
Saldo al 31-dic-2016	US$	150,60	4.402,98	5.337,90	9.891,48
Gastos del período		150,60	1.550,55	1.730,70	3.431,85
Ventas y/o bajas		-	-	-	-
Saldo al 31-dic-2017	US$	301,20	5.953,53	7.068,60	13.323,33
Gastos del período		238,00	1.643,12	1.254,10	3.135,22
Ventas y/o bajas		-	-	-	-
Saldo al 31-dic-2018	**US$**	**539,20**	**7.596,65**	**8.322,70**	**16.458,55**

(12) Activos por impuestos diferidos

Un detalle de activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Activo por Impuesto a la Renta diferido	US$	**1.248,95**	US$	829,84
	US$	**1.248,95**	US$	829,84

(13) Cuentas por pagar - proveedores

Un detalle de cuentas por pagar - proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Proveedores nacionales	US$	**163.475,65**	US$	15.024,72
Proveedores del exterior		-		1.219.408,62
	US$	**163.475,65**	US$	1.234.433,34

(14) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Provisiones – beneficios sociales	US$	**986,09**	US$	700,00
IESS por pagar		**6.010,25**		5.693,32
Otros pasivos corrientes		**4.676,15**		-
	US$	**11.672,49**	US$	6.393,32

(15) Beneficios sociales

Un detalle de beneficios sociales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Sueldos por pagar	US$	**1.704,13**	US$	6,47
Décimo tercer sueldo		**1.211,16**		1.291,97
Décimo cuarto sueldo		**3.921,32**		4.560,46
Vacaciones		**6.264,78**		9.351,83
Participación a trabajadores		**12.724,58**		31.557,45
Otras cuentas por pagar empleados		**67.465,62**		-
	US$	**93.291,59**	US$	46.768,18

(16) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
IVA por pagar	**US$**	**15.695,96**	US$	7.282,01
Retenciones en la fuente – IVA		**1.726,39**		1.580,77
Retenciones en la fuente – renta		**5.706,37**		1.297,60
	US$	**23.128,72**	US$	10.160,38

(17) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Jubilación patronal	**US$**	**1.844,45**	US$	1.080,46
Bonificación por desahucio		**3.779,64**		4.908,97
	US$	**5.624,09**	US$	5.989,43

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018		2017
Saldo al inicio del año	**US$**	**1.080,46**	US$	949,95
Gasto del período		**763,99**		130,51
Reversión de la provisión		-		-
Saldo al final del año	**US$**	**1.844,45**	US$	1.080,46

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Saldo al inicio del año	**US$**	**4.908,97**	US$	3.914,52
Gasto del período		**912,42**		994,45
Reversión de la provisión		-		-
Utilizaciones		**2.041,75**		-
Saldo al final del año	**US$**	**3.779,64**	US$	4.908,97

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

(17) Provisiones por beneficios a empleados *(Continuación)*

	2018	2017
Tasa (s) de descuento	**7.24%**	7.24%
Tasa (s) de conmutación actuarial	**7.25%**	7.25%

(18) Préstamos relacionados

Un detalle de préstamos a relacionados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Corriente

		2018		2017
Préstamos FEMSA empaques financiamiento	**US$**	**141.000,00**	US$	141.000,00
Intereses préstamos FEMSA empaques financiamiento		**2.421,50**		1.472,25
Préstamos Friomix del Cauca SAS		**50.000,00**		149.101,24
Intereses préstamos Friomix del Cauca SAS		**842,08**		508,95
	US$	**194.263,58**	US$	292.082,44

Filial	Condiciones de los préstamos	Plazo	Tasa	Garantía	Modificación	Nuevo plazo	Nueva Tasa	Modificación	Nuevo plazo	Nueva Tasa
Femsa S A de C V	Pagaré	2 años	2,35% más tasa libor	Filial	31/12/2017	2 años	2,8% más tasa libor	-	-	-
Friomix del Cauca	Prestamo financiero para operaciones	1 año	2,44%	Filial	29/09/2017	1 año	2 20%	28/09/2018	4 meses	3,30%

(19) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye:

		2018		2017
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**23.244,82**	US$	43.698,67
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuestos diferidos:		**(419,11)**		-
Gasto impuesto a la renta	**US$**	**22.825,71**	US$	43.698,67

(19) Impuesto a la renta reconocido en los resultados *(Continuación)*

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Utilidad antes de impuesto	**US$**	**84.830,29**	US$	210.339,92
(-) Participación a trabajadores		**12.724,54**		31.550,99
Utilidad antes de impuesto a la renta		**72.105,75**		178.788,93
(+) Gastos no deducibles		**20.873,54**		19.845,90
(=) Utilidad gravable	**US$**	**92.979,29**	US$	198.634.83
Impuesto a la renta causado	**US$**	**23.244,82**	US$	43.698,67
Anticipo del ejercicio corriente		**-**		-
Impuesto a la renta del ejercicio		**23.244,82**		43.698,67
(-) Retenciones años anteriores		**37.428,95**		9.980,79
(-) Retenciones 2018		**79.701,38**		81.128,58
Saldo crédito tributario impuesto renta	**US$**	**93.885,51**	US$	47.410,70

(20) Capital social

El capital de la compañía es de US$ 60.000,00 dividido en sesenta mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital socia

(21) Ventas

Un detalle de las ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Venta bienes	**US$**	**169.880,05**	US$	-
Venta servicios		**3.163.574,25**		2.409.525,49
	US$	**3.333.454,30**	US$	2.409.525,49

(22) Costos de ventas

Un detalle del costo de ventas y costos del servicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Costo de ventas	**US$**	**1.891.716,83**	US$	1.265.415,29
Costo del servicio				
Gastos del personal	**US$**	**152.499,51**	US$	219.362,92
Honorarios y comisiones		**37.927,78**		21.464,27
Remuneraciones a otros trabajadores		**185.403,06**		247.731,26
Gastos de Viaje		**10.014,52**		8.808,35
Gastos de gestión		**1.275,63**		1.200,00
Arrendamientos		**138.683,38**		65.274,40
Servicios básicos		**13.009,55**		12.380,91
Mantenimiento y reparaciones		**67.222,33**		68.092,92
Depreciación de Activos Fijos		**2.250,00**		194,48
Seguros		**5.835,23**		2.028,94
Servicios de transporte		**270.825,33**		162.630,15
Promoción y publicidad		**148,00**		-
Combustibles		**494,78**		632,48
Deterioro		**425,00**		580,71
Otros gastos		**28.849,50**		21.603,21
	US$	**2.806.580,43**	US$	2.097.400,29

(23) Gastos de administración y financieros

Un detalle de los gastos administrativos y de financiamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018		2017
Gastos de administración				
Gastos del personal.	**US$**	**125.016,16**	US$	134.362,87
Honorarios y comisiones.		**650,00**		-
Remuneraciones a otros trabajadores.		**12.548,62**		-
Gastos de Viaje .		**669,09**		1.405,76
Servicios básicos.		**345,69**		-
Depreciación de Activos Fijos.		**3.135,22**		3.431,85
servicios de transporte.		**55.609,02**		-
Impuestos, contribuciones y tasas.		**15.486,46**		1.350,41
Promoción y publicidad.		**542,00**		-
Combustibles.		**35,68**		12,76
Otros gastos.		**3.162,82**		-
	US$	**217.200,76**	US$	140.563,65

(23) Gastos de administración y financieros *(Continuación)*

		2018		2017
Gastos financieros				
Intereses FEMSA Empaques.	**US$**	6.849,65	US$	5.121,30
Gastos bancarios.		75.296,50		18.338,93
Diferencia en cambio.		0,16		-
Impuesto a la salida de divisas.		154.575,38		391,82
Interés por mora IESS.		-		20,32
Intereses Friomix del Cauca SAS.		2.288,78		2.399,96
Comisión venta N/C.		211,93		-
	US$	**239.222,40**	US$	26.272,33

(24) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía ha realizado transacciones importantes con partes relacionadas.

2018

Detalle		Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Friomix del Cauca	US$	331.114,93	-	33.764,43	-
Imbera Servicios Colombia SAS		-	3.735,48	-	1.123,80
	US$	**331.114,93**	**3.735,48**	**33.764,43**	**1.123.80**

2017

		Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Friomix del Cauca	US$	402.072,18	-	33.202,55	-
Imbera Servicios Colombia SAS		-	30.519,00	-	29.908,62
	US$	**402.072,18**	**30.519,00**	**33.202,55**	**29.908,62**

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

(25) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Principales reformas tributarias

En el Registro Oficial N° 309 (21 de agosto de 2018) se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 12 años, fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 15 años, en nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato.
- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes el Ecuador, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión.

Reinversión del 50% de sus utilidades en compra de activos productivos

- Exonerados del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Dividendos distribuidos por los contribuyentes referidos en el inciso anterior, se considerarán como ingreso exento del impuesto a la renta.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Reinversión del 50% de sus utilidades en compra de activos productivos *(Continuación)*

- No aplica para:

  - Las instituciones que formen parte del sistema financiero privado.
  - Sectores estratégicos establecidos por la Constitución de la República y la ley.
  - Sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para inversiones en el sector de industrias básicas (a partir del 22 de agosto de 2018)

- Sectores económicos determinados como industrias básicas tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 15 años.
- Exoneración se ampliarán por 5 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Dividendos los que reciban:

  - Las personas naturales no residentes en Ecuador.
  - Sociedades nacionales.
  - Sociedades extranjeras cuyo beneficiario efectivo no es una persona natural residente en Ecuador.
  - Dividendos aplicación de la reinversión de utilidades (LRTI 37).
  - Sociedades proyectos públicos en APP, paguen a sus socios o beneficiarios, no paraíso fiscal (10 años).
  - Cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles.

- Dividendos gravados para:

  - Personas naturales residentes en Ecuador.
  - Sociedades extranjeras si el beneficiario efectivo es una persona natural residentes en Ecuador.
  - Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para inversiones en el sector de industrias básicas (a partir del 22 de agosto de 2018) *(Continuación)*

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1.

Exoneración del pago del impuesto a la renta y su anticipo zona especial de desarrollo económico.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico, estarán por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Deducciones conciliación tributaria micro, pequeñas y medianas empresas

Capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que mejore la productividad, y que el beneficiario no supere el 5% del valor de los gastos efectuados por conceptos de sueldos y salarios del año en que se aplique el beneficio.

Gastos en la mejora de la productividad a través de las siguientes actividades: asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad; asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que serán especificados en el reglamento de esta ley, y que el beneficiario no superen el 5% de las ventas.

Para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo, este beneficio será hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Deducciones adicionales (2019)

Los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del plan estratégico para el desarrollo deportivo ejecutado por la entidad rectora competente, se deducirán de conformidad con las condiciones y límites establecidos en el reglamento.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Tarifa impuesta a la renta

Aplicarán la tarifa del 25% para:

- Sociedades constituidas en el Ecuador.
- Sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país.
- Los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país.

Aplicarán la tarifa del 28% para:

La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo a lo establecido en la presente ley; o,

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo a lo establecido en la presente ley; o,
b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Tarifa impuesto a la renta

Aplicará en los porcentajes de participación que correspondan a los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo.

Impuesto único a la utilidad en la enajenación de acciones

A partir de la vigencia de la ley estarán sujetas a un impuesto a la renta único la utilidad en función de diferentes rangos de utilidad gravados con tarifa de 0% hasta 10% como máximo.

Reinversión de utilidades, en el ecuador

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el reglamento a esta ley, tendrán una reducción de ocho puntos porcentuales.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Tarifa impuesta a la renta *(Continuación)*

Reinversión de utilidades, en el ecuador *(Continuación)*

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Anticipo de impuesto a la renta 2019

Las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en el artículo 19 de esta ley, no realicen actividades empresariales, aplicarán la determinación del anticipo como para una persona natural no obligada a llevar contabilidad.

(26) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Excepto por:

La compañía en el mes de octubre del 2018 presento un reclamo por devolución de pago en exceso por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017.

El mismo que con fecha 28 de marzo del 2019 fue negado haciendo referencia al artículo 49 de la Ley de Régimen tributario interno donde establece el tratamiento sobre las rentas del extranjero. Toda persona natural o sociedad residente en el Ecuador que obtenga rentas en el exterior, que han sido sometidas a imposición en otro Estado, se excluirán de la base imponible en el Ecuador y en consecuencia no estarán sometidas a imposición. Adicionalmente solicita que se reversen lo registros contables por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y que la misma no podrá ser considerada como crédito Tributario del Impuesto a la renta en sus declaraciones posteriores a la notificación de la resolución.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía mantiene un crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta por un valor de $93.885,51, valores que fueron reversados con fecha 30 de marzo del 2019. Los valores no pudieron ser corregidos con fecha anterior ya que por políticas de la Compañía no se podrán hacer cambios posteriores al 31 diciembre de cada año.

(27) **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de FRIOMIX ECUADOR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Ing. María Belén Cabezas
Gerente General

Ing. Andrea Paola Chiriboga
Contadora General